

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Es necesario trasladar la parada del km 74.500 de la Ruta n.º 3 para brindar mayor seguridad**

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente. También le agradezco al señor Edil Juan Martín Álvarez por haberme cedido su lugar en esta media hora previa.

En la noche de hoy, a pedido de estudiantes que viven en las inmediaciones del km 74.500 de la Ruta n.º 3, quisiera solicitarle al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que estudie la posibilidad de trasladar la parada de ómnibus unos trescientos metros hacia Montevideo.

El motivo de tal solicitud es la gran inseguridad que hoy se está viviendo. Esa es una zona que ha sido muy atacada por los delincuentes y la mayor parte de los usuarios de esa parada, que no está iluminada, son estudiantes que toman el ómnibus entre las cinco y treinta y seis de la mañana hacia la capital del país.

Si se accede a correr la parada, yo me comprometo a colocar un pico de luz en el lugar para que sea más seguro.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Junta Local de Rafael Peraza y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.